

Informe de gestión

Bogotá, 07 de marzo de 2024

Señores:

Miembros Junta Directiva

Fundación Erigaie

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN 2023

A. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la junta directiva el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

B. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Fundación Erigaie se constituyó en 1997 como Entidad sin Ánimo de Lucro. Su objeto social es A.- contribuir a la solución de los problemas del entorno cultural, social y ecológico del país, mediante el impulso a procesos de formación integral en el ámbito estudiantil, académico y comunitario. B.- promover y adelantar investigaciones científicas y tecnológicas, especialmente en las áreas arqueología biológica, geográfica, histórica y social. C.- prestar asesoría y cooperación en investigaciones científicas o tecnológicas adelantadas o promovidas por otras personas o entidades d.- divulgar el conocimiento sobre el patrimonio cultural, en sus aspectos arqueológico, arquitectónico, ecológico, histórico y social, mediante publicaciones escritas, bases de datos, medios visuales o auditivos, exposiciones y conferencias abiertas al público. E.- prestar asesoría y cooperación para el mantenimiento, conservación, restauración, consolidación, administración y custodia del patrimonio cultural en sus aspectos arqueológico y arquitectónico, ecológico y natural histórico y social, siendo sus principales actividades las siguientes:

7220- Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades

La entidad desarrolla sus actividades principalmente en la ciudad de Bogotá, Colombia, aunque en razón de los proyectos que adelanta también ha tenido presencia en otras ciudades del país.

C. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Para el 2023, los activos de la entidad fueron de \$520.295.137, presentando una disminución anual del 53% con respecto al año 2022, los ítems que más disminuyeron fueron; bancos, cuentas por cobrar e inventarios de servicios esto por ejecución de los proyectos, entre ellos el de la Embajada de Estados Unidos en el CONVENIO -GRANT N°SCO200216R3059 y el proyecto MINISTERIO DE CULTURA.

Para el 2023, los pasivos de la entidad fueron de \$478.131.066, presentando una disminución anual de 55 % con respecto al año 2022. Los pasivos en los años 2023 y 2022 están representados principalmente por pasivos no financieros que corresponden al saldo del anticipo recibido en 2022 para ejecutar entre el 2023 y 2024 indicado en los activos y cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios.

Para el 2023, el patrimonio de la entidad asciende a \$42.164.071, presentando un crecimiento anual de 36%, por cuanto en 2023 el estado de resultados arrojó un excedente de \$11.227.872.

Adicionalmente, el Centro de Investigación continuo con los convenios de carácter interinstitucional con entidades como Convenios de apoyo con las siguientes entidades FONDO DE EMBAJADORES - EEUU, y contratos de prestación de servicios con las siguientes empresas: LINEA DEL METRO 1- 2023, Consorcio NVP, Embajada de Estados Unidos Ministerio de Cultura, y firmo nuevos convenios y contratos con: FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACÁ, FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS NACIONALES FIAN, CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO, SAN FRANCISCO INVESTMENTS S.A.S y THE UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO).

Específicamente se firmaron los siguientes convenios y contratos:

ENTIDAD	CONTRATO N°	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACÁ	CPS01-2023	Conformación del comité de evaluación de proyectos de la convocatoria INC.	27/4/2023	5/5/2023
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS NACIONALES FIAN	CONVENIO 202301	Aunar esfuerzos financieros y de experticia y conocimiento para la realización de los objetivos principales de la investigación: "Duerme, duerme negrito, que tu mamá está en el campo". Entendiendo las prácticas del cuidado infantil a través del análisis de isótopos estables, indicadores de estrés nutricional, cultura material y prácticas funerarias. Cartagena de Indias, siglos XVII-XVIII".	28/7/2023	28/7/2026
CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	AEU-IDPC001-2023	Realizar el Estudio arqueológico para los Diseños del parque de "La Reconciliación", ubicado en la calle 26, costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.	30/1/2023	30/7/2023
SAN FRANCISCO INVESTMENTS S.A.S	CPS 352-2023	Prestar los servicios de monitoreo arqueológico durante la construcción e instalación del sistema de bocatomas de las tuberías de condensación del Proyecto.	15/6/2023	15/1/2025
THE UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)	4500491108	Coordinar y facilitar los talleres de la estrategia de 'Fortalecimiento de capacidades para preparar los expedientes de candidatura a las listas de patrimonio cultural de la Convención de 2003 para los Pequeños Estados Insulares y en Desarrollo (PEID) en América Latina y el Caribe'.	10/8/2023	31/10/2023

CONSORCIO NVP	CPS 01-2022 - CONSORCIO NVP	Prestar sus servicios profesionales de arqueología y las labores anexas y complementarias del mismo, para el Monitoreo arqueológico en el área arqueológica protegida de Usme, Bogotá D.C. Fase 1 de intervención: Estudios y diseños para dos taquillas y accesos principales del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, en el marco del Contrato de Consultoría No. IDPC-CC- 534-2021, suscrito entre el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC y el CONSORCIO NVP.	16/11/2022	15/1/2023
EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS - MINISTERIO DE CULTURA	SCO20022GR0088	Realizar el Diseño e implementación de una plataforma de Bienes Culturales robados y emisión de lineamientos para la valoración de bienes culturales muebles.	1/11/2022	4/5/2024
METRO LÍNEA 1 S.A.S.	METRO1-CS-E-221228-2022	Prestar los Servicios a ML1 en su calidad de experto con el objetivo principal pero no exclusivo de implementar los Planes de Manejo Arqueológico, sus actualizaciones y modificaciones, en los términos de este Contrato.	28/12/2022	30/12/2023

En relación con las metas logradas con su sentido social, la Fundación Erigaie continúa consolidándose como centro de investigación de reconocida trayectoria en el ámbito nacional, que con sus procesos de investigación y transferencia social del conocimiento contribuye a la solución de problemas del entorno desde una orientación trans e interdisciplinar, promoviendo la interacción entre comunidades, academia y sector público.

D. ÁREA ADMINISTRATIVA / SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

El área administrativa está conformada por personal capacitado para el seguimiento y ejecución de los recursos financieros de la Fundación. Conformada por representante legal, directora, junta directiva de seis miembros (dos de los cuales son la representante legal y la directora), auxiliar administrativa y financiera, contadora y revisora fiscal.

Igualmente, la Fundación ha contratado a *Solución Empresarial 21* como entidad encargada del manejo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), cuya implementación se maneja con actividades presenciales de inspección, verificación y auditoría, cuyo objetivo primordial es la identificación, control y mejora de las condiciones de riesgos a los cuales están sometidos los colaboradores por los procesos de trabajo, mediante un sistema por etapas; así mismo, el SG-SST busca concienciar a los colaboradores en el desarrollo de sus actividades de forma segura mediante la formación permanente.

E. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Entre enero y marzo del 2024 no se registraron acontecimientos importantes que deban ser registrados en este informe.

F. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.

Con la firma de nuevos contratos se presume la entrada de excedentes para reinvertir en las actividades de la Fundación Erigaie que son propias de su objeto social, en el mantenimiento de la sede física de la entidad y de los equipos.

G. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2023 la Fundación Erigaie se continuó con la vinculación de un miembro de la Junta Directiva en la ejecución de los proyectos y el desarrollo de las líneas de investigación mencionadas en el primer punto de este informe.

Dicha vinculación se refiere exclusivamente al desarrollo de actividades profesionales y los pagos efectuados a los mismos correspondieron a estos servicios. Este miembro de la Junta Directiva, lideró proyectos de interés sin cobro alguno, lo que significó una donación de tiempo que fue presentada como contrapartida en los convenios suscritos con entidades del orden público.

H. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

A la fecha, lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a las obligaciones laborales y el pago de seguridad social, se encuentra al día.

I. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de *factoring* con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el período.